IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II | México, D. F., 15 de Septiembre de 1945 | Núm. 14

Un nombre y una fecha: José Giral, 19 de Julio de 1936

LA REPUBLICA EN MARCHA

COMO SE FORMO EL GOBIERNO REPUBLICANO

LAS CORTES Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Durante el mes transcurrido desde la publicación de nuestro número anterior, hemos asistido los republicanos españoles a grandes acontecimientos de histórica transcendencia, que constituyen un paso decisivo en la lucha para la liberación de España. El día 17 del pasado mes de agosto se celebró en la Sala de Cabildos de la ciudad de México el acto solemne de recibir las Cortes Españolas la promesa del Excmo. señor don Diego Martínez Barrio como presidente interino de la República. Fué una ceremonia sencilla y emocionante. Al conceder el histórico recinto para celebrarla, el gobierno de México había otorgado "las inmunidades inherentes a la naturaleza del acto". Las Cortes españolas se reunieron, pues, con la misma soberanía con que hubieran podido hacerlo en el suelo patrio. La bandera de la República ondeaba en los balcones del antiguo Municipio mexicano, al aire de la españolísima plaza del Zócalo. Sonaba el clarín militar para rendirle honores, que recibieron también el Jefe del Estado español y las Cortes, símbolo nacional de la legitimidad republicana.

Los españoles que presenciaron aquella inolvidable ceremonia fundieron en una misma emoción su amor a la República Española y a México, convertido en aquel instante —y para siempre en nuestros corazones— en tierra de nuestra propia patria. Asistieron al acto representaciones oficiales del gobierno mexicano —entre ellas la muy querida del general Lázaro Cárdenas, ostentada por uno de sus más próximos colaboradores— y las diplomáticas de varios países amigos. Ante noventa y seis diputados españoles, y con la adhesión de otros treinta y cuatro residentes en distintos países de América y Europa, el señor Martínez Barrio hizo la promesa de fidelidad a la República y a la Constitución. Se iniciaba en aquel momento un nuevo capítulo de la acción republicana española en el destierro.

Terminada la ceremonia, el señor Presidente tuvo la delicada atención de hacer su primera visita a doña Dolores de Rivas Cherif, viuda de nuestro inolvidable don Manuel Azaña, cuyo recuerdo había presidido simbólicamente el histórico acto. Mientras se celebraba, nuestra emoción republicana había rendido silenciosamente un fervoroso homenaje a la memoria del gran Presidente desaparecido, muerto en el destierro por el dolor de España.

DIMISION DEL SEÑOR NEGRIN

Recordarán nuestros lectores que la reunión de Cortes para recibir la promesa del Presidente de las Cortes como interino de la República había sido solicitada por acuerdo de las distintas organizaciones que asistieron a una reunión convocada por el señor Negrín. Izquierda Republicana en el Exilio suscribió dicha solicitud como parte del trámite que había de conducir a la restauración de los poderes políticos de la República con la formación del gobierno republicano en el destierro, de conformidad con los acuerdos adoptados en nuestra última asamblea. Restablecida la función presidencial, el señor Negrín presentó inmediatamente al señor Martínez Barrio la dimisión de su gobierno, "inexistente en realidad", según declaraba ya el 26 de julio de 1939 la Diputación Permanente, reunida en París bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo. Se formalizaba, pues, de ese modo una situación de hecho y de derecho, cuyo desconocimiento por parte del señor Negrín y sus contumaces colaboradores ha constituído durante estos últimos años el mayor obstáculo para la política republicana en el destierro.

LAS CONSULTAS

Abierta formalmente la crisis, el señor Presidente de la República procedió a las consultas de rigor. La opinión de Izquierda Republicana, fijada por el grupo parlamentario de acuerdo, en líneas generales, con el adoptado en nuestra última Asamblea, fué expuesta ante el Presidente de la República por el de la minoría de Izquierda Republicana don José Giral, quien manifestó que el gobierno debía estar presidido por un republicano, contar con fuerte apoyo popular y parlamentario, siendo preferible la participación de la totalidad o de la gran mayoría de los grupos parlamentarios de la emigración, y amplias colaboraciones, incluso de personalidades destacadas y de gran prestigio internacional; quedar abierto para futuras incorporaciones y presentarse en el plazo más breve posible a las Cortes, para recabar su confianza. El gobierno así constituído debería consagrar su actividad internacional a procurar la ruptura de relaciones de otros países con el régimen faccioso de Franco y lograr su propio reconocimiento, y, en fin, realizar vigorosamente la obra que reclama la restauración de la República, prestando atención a todos los problemas que plantea dicha acción y preparando la tarea del futuro en todos los aspectos técnicos, políticos, administrativos, económicos, etc. Consultado también, a título personal, don Alvaro de Albornoz, su dictamen —que publicamos en otro lugar de este número— coincidió, como es natural, con el criterio de nuestro partido.

Otras organizaciones políticas y sindicales expusieron también sus puntos de vista, coincidentes en su mayoría con los esenciales de Izquierda Republicana, y varias de las representaciones consultadas señalaron al señor Giral como la persona más indicada para intentar la formación del gobierno.

Por el contrario, el partido comunista y los grupitos que han acompañado al señor Negrín en su aventura política aconsejaron la continuación de éste al frente del gobierno, distinguiéndose en tal empeño la Agrupación disidente de Izquierda Republicana presidida por el señor Ruiz Fu-

El Gobierno de la República Española

Presidencia: José Giral, Izquierda Republicana.
Estado: Fernando de los Ríos, Partido Socialista.
Justicia: Alvaro de Albornoz, Izquierda Republicana.
Hacienda: Augusto Barcia, Izquierda Republicana (en la Argentina).
Defensa Nacional: General Juan Hernández Sarabia, Izquierda Republicana (en Francia).
Gobernación: Manuel Torres Campañá, Unión Republicana (En Francia).
Instrucción Pública: Miguel Santaló, Esquerra Republicana de Cataluña.
Navegación, Industria y Comercio: Manuel de Irujo, Partido Nacionalista Vasco (en Inglaterra).
Emigración: Trifón Gómez, Unión General de Trabajadores (en Francia).
Ministro de la República: Angel Ossorio y Gallardo (en la Argentina).
Idem: Luis Nicolau d'Olwer, Acció Republicana Catalana (en Francia).

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL GOBIERNO

Izquierda Republicana tiene una ilustre representación en el gobierno que preside don José Giral. Su propio presidente es una personalidad eminentísima de nuestro partido. La vida política de don José Giral, quien es, además, un prestigioso universitario y hombre de ciencia, es un constante ejemplo de amor y servicios a la República, que empieza en sus luchas republicanas en Salamanca y culmina el 19 de julio de 1936 ocupando el poder para hacer frente a la rebelión militar. El señor Giral fué fundador de Izquierda Republicana, y también del Ateneo Salmerón, del que fué presidente y en el que figura como socio de honor, además de desempeñar la presidencia de nuestro grupo parlamentario, el cual le concedió un amplio e incondicional voto de confianza para llevar a cabo la formación del gobierno. El señor Giral cuenta con la adhesión total y el apoyo sin reservas de Izquierda Republicana para realizar su difícil misión.

La representación directa de nuestro partido en el gobierno la ostenta don Alvaro de Albornoz, cuyos prestigios y merecimientos son conocidos de todos nuestros correligionarios. Fundador del Partido Radical Socialista, miembro del Comité revolucionario, ministro de la República, Presidente del Tribunal de Garantías, cargo al que renunció como una acusación contra la política del "bienio negro", embajador de la República, Presidente de la Junta Española de Liberación: he ahí algunos de sus títulos, además de los que le concede su magnífica obra de escritor y orador, que hacen de él una gran figura del republicanismo español. El señor Albornoz fué también presidente del Ateneo Salmerón. Como es costumbre en nuestro partido, sus organismos directivos le han otorgado su plena confianza para que los representase en el gobierno, en el cual desempeña la cartera de Justicia.

A título personal figuran en el ministerio otros dos queridos correligionarios nuestros: don Augusto Barcia y don Juan Hernández Sarabia. Tampoco necesitamos destacar sus méritos. Todos recuerdan la brillante labor parlamentaria realizada por el señor Barcia en las segundas Cortes de la República. Con autoridad insuperable llevó la voz de Izquierda Republicana frente a la mayoría derechista. Ocupó el ministerio de Estado en el último gobierno Azaña, a quien sustituyó en la presidencia del Consejo cuando éste pasó a desempeñar la de la República. El señor Barcia ha sido requerido por el señor Giral para formar parte de su gobierno como personalidad destacada y ha sido designado ministro de Hacienda por su gran competencia en la materia. El señor Barcia forma parte de nuestro grupo parlamentario cuya disciplina ha acatado en todo momento. Era, además, delegado de la Junta Española de Liberación en la República Argentina.

El general Hernández Sarabia es uno de los más ilustres soldados de la República y fué un gran colaborador de don Manuel Azaña. Su actuación como ministro de la Guerra y en los altos mandos que desempeñó en el frente durante la guerra, lo indicaban especialmente para hacerse cargo ahora del ministerio de la Defensa Nacional. El señor Hernández Sarabia formaba parte —no estando en servicio militar activo— del Comité Ejecutivo de Izquierda Republicana en Francia y era presidente del Comité de la Junta Española de Liberación de Toulouse (Francia).

Otra personalidad de Izquierda Republicana ocupa un alto cargo en el gobierno del señor Giral: don Manuel Pérez Jofre, designado, con gran acierto, subsecretario de Justicia. Es diputado a Cortes por Sevilla y fué director general de los Registros. Es un jurista eminente y un gran republicano. Formó parte de la directiva del Ateneo Salmerón y actualmente de la del grupo parlamentario.

Izquierda Republicana se siente orgullosa de estar tan dignamente representada en el gobierno de la República.

nes. Así cumplía dicho grupo, creado días antes de la crisis, el fin exclusivo de su creación, que fué el de propugnar la continuación del señor Negrín al frente del gobierno, con lo que, lógicamente, dicha Agrupación se oponía a la formación de otro presidido por un republicano... ¿Es lícito utilizar para tal fin el título de nuestro partido? ¿Puede aparecer su nombre amparando una política rechazada por Izquierda Republicana? No queremos ser nosotros quienes contestemos ahora a esas preguntas, a las que algún día se habrá de dar seguramente respuesta ante el partido en España...

EL SEÑOR GIRAL, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Los patrocinadores del señor Negrín sólo representaban, sin embargo, a una minoría de la emigración, y el señor Presidente, interpretando con acierto el sentir mayoritario, encargó el día 22 de formar gobierno a nuestro insigne correligionario don José Giral, en los términos que constan en la nota que publicamos aparte.

No resultó fácil el intento. El señor Giral se puso inmediatamente en comunicación con el señor Negrín, solicitando su colaboración personal, como jefe del gobierno anterior, a fin de asegurar esa continuidad política que ha sido tema de propaganda de los grupitos negrinistas, si bien, en nuestro entender, tal continuidad la aseguran las instituciones y no sus representaciones personales, que son por esencia transitorias. El señor Giral ofreció a su antecesor la vicepresidencia del Consejo y la cartera de Estado. El señor Negrín contestó que dabía de consultarlo con la "Ejecutiva de su partido" y ésta hizo saber al señor Giral su respuesta negativa.

Solicitó igualmente el señor Giral la colaboración del partido comunista, que fué también negada, haciéndolo el señor Uribe, según nuestras referencias, en términos de desconsideración personal para nuestro respetable y querido correligionario.

CAMPAÑA NEGRINISTA

Ambas negativas —hechas, naturalmente, en nombre de la "unidad"— fueron la señal para una activa campaña desarrollada por los círculos negrinistas con objeto de lograr por todos los medios la renuncia del señor Giral, campaña en la que participó también —señalamos el hecho con tristeza— la Agrupación disidente de Izquierda Republicana. Desde una llamada Agencia España, organizada recientemente en México para ese fin, con fondos que suponemos, en buena lógica, procedentes del "gobierno Negrín", se lanzaban a cada momento notas y consignas a los periodistas amigos, dando por seguro que el señor Giral iba a renunciar, que ya había renunciado, que iba a ser llamado nuevamente al poder el señor Negrín, etc. Hasta el Dr. Márquez, a quien, como es natural, nadie había consultado, se descolgó con una nota, en nombre de la eutrapélica Unión Nacional, reclamando la presencia del Dr. Negrín al frente del gobierno. Se puso en movimiento, para hacer fracasar al señor Giral, aunque en la escala menor impuesta por las circunstancias, el aparato de agitación, mentira y coacción que ya funcionó en alguna otra crisis española durante la guerra... Todo por la "unidad"...

El señor Giral continuó, sin embargo, serenamente sus gestiones, e insistió cerca del señor Negrín para formar un gobierno del que no quedasen excluídos ningún sector ni personalidad destacada de la emigración. A solicitud del propio señor Giral, el señor Presidente de la República lo recibió en audiencia acompañado del señor Negrín, con objeto de examinar juntos la situación política. En ningún momento puso dificultades el señor Giral para dejar paso a otra solución, si parecía más viable y conveniente que la que él intentaba. Pero ¿cuál era el problema político planteado por los amigos del señor Negrín? ¿Qué fuerzas le apoyaban? ¿Cuántos votos podían reunir en el Parlamento...?

Ante nuevos requerimientos del señor Giral, el señor Negrín ofreció consultar otra vez con los grupos que le apoyaban, mientras aquél proseguía sus consultas con los demás partidos y organizaciones para formar gobierno, encontrando en todos ellos las mayores facilidades, el más cumplido respeto a su persona y los necesarios ofrecimientos de colaboración en términos de gran desinterés. Izquierda Republicana renovó con este motivo al ilustre presidente de su grupo parlamentario el amplio e incondicional voto de confianza que le había otorgado desde el primer momento.

La reunión de los grupos negrinistas y comunista, se celebró la noche del jueves 23, y duró hasta las dos de la madrugada. Acordaron negar la colaboración del señor Negrín en el gobierno que estaba formando el señor Giral y notificar a éste que debía renunciar, para dar paso a un gobierno Negrín. De comunicar dichos acuerdos al señor Giral se encargaron los miembros de la Agrupación disidente de Izquierda Republicana, partícipe de aquella reunión, don Mariano Ruiz Funes y don Cándido Bolívar...

FORMACION DEL GOBIERNO

Excluída, pues, la colaboración del señor Negrín y de los comunistas, por propia decisión de los interesados —¡oh, la "unidad"!—, el señor Presidente renovó al señor Giral su confianza para formar el gobierno mayoritario posible, a lo que se dispuso aquél, sin encontrar ya para ello ninguna dificultad. A punto de dar término a sus trabajos, el señor Alvarez del Vayo solicitó que se aplazase la solución de la crisis hasta el día siguiente, pues tenía anunciada su llegada a México el presidente del Gobierno vasco señor Aguirre. Accedió el señor Giral a tal ruego, y a la mañana siguiente se reunió con los señores Aguirre y Alvarez del Vayo. Hubo por la tarde nueva consulta y reunión de los grupos negrinistas, que mantuvieron su posición irreductible.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, - ATENEO SALMERON

Relación de altas y bajas de afiliados durante el mes de agosto de 1945.

ALTAS

Don Sebastián Torres Fernández
" Antonio V. de la Villa
" Alfredo Donay
" Juan Morales García
" Nicolás Furió Cabanes
" Vicente Petit
" José Antolínez Armas

BAJAS

Don Rafael Guerra
" Eligio Mateo Souza

Ya no eran posibles más aplazamientos. La maniobra para hacer renunciar el señor Giral había fracasado. Con la confianza de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, Esquerra Republicana de Cataluña y Acció Republicana Catalana, Partido Nacionalista Vasco, Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo —es decir, de todas las fuerzas políticas y sindicales leales al régimen, representativas de la política española— el señor Giral formó su gobierno. Así lo anunció en una nota —que publicamos en otro lugar de este número— que fué facilitada a la prensa el domingo 26 de agosto.

El ajuste de la lista ministerial tuvo que ser forzosamente laborioso. Algunas de las personas requeridas residen fuera de México y hubo que esperar sus respuestas cablegráficas, y también sustituir luego algunos de los nombres, debido a renuncias por motivos personales. Tal fué el caso de don Indalecio Prieto, quien ofreció, de acuerdo con su partido, su apoyo entusiasta al gobierno, aunque declinando el formar personalmente parte del mismo. Tal, también, el del señor Terradellas, quien renunció en los mismos términos. El señor Jiménez de Asúa declinó igualmente por indicación de la minoría socialista, a fin de que pueda ocupar la presidencia de las Cortes, que le corresponde al desempeñar el señor Martínez Barrio la de la República. Con respecto a la representación de la C. N. T., todavía dicho organismo espera respuesta a la consulta elevada a su Comité central de España.

BUENA ACOGIDA

El gobierno formado bajo la presidencia del señor Giral es el mejor que podía formarse en estas circunstancias. Tiene nuestro apoyo, nuestra adhesión, nuestra simpatía, nuestra colaboración entusiasta. También tiene la de la masa general de la emigración y la de los partidos y organizaciones más importantes del régimen republicano. Testimonio de ello son las innumerables adhesiones recibidas de todos los países de América y de Europa y de Africa del Norte.

En el campo internacional, el gobierno de la República ha sido acogido con evidente simpatía. Es una garantía de restauración en España de la República democrática. Lo forman hombres prestigiosos, republicanos probados, dispuestos a realizar una obra de gobierno seria y eficaz.

MEXICO Y LA REPUBLICA

El primer acto del gobierno de la República española fué comunicar su composición al de México. En la nota dirigida a éste y firmada por el ministro de Estado don Fernando de los Ríos, se decía: "El Gobierno de que formo parte espera que las relaciones fraternales y tradicionalmente amistosas entre la República Española y la de los Estados Unidos Mexicanos volverán a cobrar su antiguo rango, interrumpido oficialmente por un hecho de fuerza, pero mantenido sin discontinuidad gracias a la noble condición del pueblo y el Gobierno de México en las horas más difíciles de nuestra patria".

La Secretaría de Relaciones de México, al acusar recibo de dicha nota, notificó la reanudación de relaciones en los siguientes términos: "Al agradecer a Vuestra Excelencia su atenta comunicación, me es grato manifestarle que el Gobierno de México, fiel en todo a su tradicional amistad por el noble pueblo español, se complacerá en continuar con el Gobierno de Vuestra Excelencia las felices y cordiales relaciones que han unido siempre, a través de una larga fraternidad histórica, a México y a España".

El día 10 fué reconocido el gobierno de la República española por el de Guatemala. Se espera que sea reconocido asimismo por otros países amigos.

También el señor Presidente de México ordenó por decreto del 5 de septiembre que fueran devueltos al gobierno que preside el señor Giral los bienes del Estado español que conservaba el gobierno mexicano en administración y custodia desde el 27 de noviembre de 1942, fecha en que fué disuelta por decisión presidencial la Delegación en México de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles.

PRESENTACION A LAS CORTES

El gobierno del señor Giral se presentará a las Cortes, para recabar la confianza parlamentaria, en sesión convocada para el día 12 del próximo mes de octubre y a la cual han anunciado ya su asistencia la mayor parte de los diputados residentes en Inglaterra, Francia y distintos países de América.

POR ESPAÑA Y POR LA REPUBLICA

Y aquí termina la historia de la crisis que ha conducido a la formación del Gobierno de la República Española. Gobierno de España en la emigración. Gobierno de los españoles.

Nuestro recuerdo en esta hora decisiva de nuestras luchas, cuando la República restablece en el destierro sus poderes políticos, se dirige emocionadamente a nuestros compatriotas de España, a los republicanos que allí quedaron, sufriendo persecución y martirio. Suponemos que también ellos habrán recibido con júbilo y esperanza la formación del gobierno republicano que corresponde a sus aspiraciones y anhelos y cuya labor principal ha de ser la de trabajar por su liberación. Españoles de las cárceles y de los campos de concentración alentarán, sin duda, con su confianza la obra del gobierno.

Por ellos, por España, por la República, el gobierno ha iniciado la acción. Todos los buenos republicanos deben estar —y están— a su lado y a sus órdenes.

LETRAS DE LUTO

Dr. ENRIQUE ARROYO

Nuestro distinguido correligionario y colaborador don José Manaút Nogués llora en estos momentos una gran desgracia familiar: en Madrid ha fallecido su hijo político, el doctor Enrique Arroyo Carceller, prestigioso y eminente facultivo valenciano, que figuraba a la cabeza de los médicos forenses de España.

Por haber sido fiel a la República, a la que sirvió con lealtad, fué perseguido inicuamente al triunfar el movimiento faccioso, en términos que quebrantaron su salud y han ocasionado su fallecimiento tras larga y penosa enfermedad.

A su viuda, la notable artista-pintor Clara Manaút Viglieti, hija de nuestro querido correligionario don José, a éste y a toda su familia, acompañamos en su gran dolor.

DON MANUEL MATEOS SILVA

El pasado día 20 de agosto falleció en esta ciudad don Manuel Mateos Silva.

Fué un consecuente y leal amigo de don Diego Martínez Barrio. Militaba en Unión Republicana, de cuyo partido había sido Secretario general. Fué Diputado a Cortes por Sevilla en las Cortes del 33.

Al ocupar el señor Martínez Barrio la presidencia de la República le designó su secretario, cargo que apenas pudo desempeñar un par de días.

El acto del entierro, presidido por el señor Martínez Barrio, constituyó una sentida manifestación de duelo, al que nos asociamos sinceramente.

DON JULIO DIAMANTE

Por conducto de personas venidas de España recibimos con gran retraso una tristísima noticia; la del fallecimiento de don Julio Diamante, ocurrida, según dichos informes, en la cárcel de Valencia.

Don Julio Diamante era un prestigioso ingeniero de caminos y un republicano ejemplar. Era, sobre todo, un hombre bueno, dignísimo, un ciudadano de grandes virtudes.

Militó desde su fundación en el Partido de Izquierda Republicana, Agrupación de Madrid, al que prestó grandes servicios. También los prestó profesionalmente muy valiosos al Estado.

El premio de ellos fué la cruel persecución de que ha sido víctima y su muerte en la cárcel, como un mártir más de la República, a la que tanto amó.

La muerte de don Julio Diamante constituye una pérdida irreparable para nuestro partido.

Contribuye con tu donativo mensual al sostenimiento de esta publicación, para mejorarla y hacerla más frecuente en defensa de la política del gran partido de Izquierda Republicana.

UN CUENTO Y UNAS CUENTAS

Las del horno colectivo

Acaso sea oportuno este cuento, que tuvo realidad hace años en cierta capital levantina, donde vivía un agitador obreristá muy dado a la oratoria demagógica. En sus frenéticos discursos atacaba a todo y a todos, y bombardeaba a la sociedad con sus atómicas filípicas. Un buen día, sus partidarios organizaron, como experiencia social, un horno colectivo y nombraron administrador del mismo al intrépido demagogo, para quien cambió desde aquel instante el color de su negra existencia.

La administración fué desastrosa y no tardó mucho en quebrar el negocio del horno colectivo. El poco afortunado administrador se vió obligado a dar cuenta de su gestión en una asamblea. Empezó a hablar elocuentemente de la explotación de que habían sido víctimas las masas desde los tiempos primitivos, cuando le interrumpió un espectador zumbón con estas palabras:

—¡Las cuentas del horno colectivo!

Reanudó el orador su discurso, hablando del feudalismo social y de otros temas que siempre habían producido efecto en tal clase de actos. Y otra vez volvió a exclamar el interruptor indiscreto:

—¡Las cuentas del horno colectivo!

Algo azorado ya el tribuno, destapó la caja de los truenos, hablando de revoluciones y cataclismos, pero a cada parrafada incendiaria el interruptor ponía friamente el mismo comentario sarcástico:

—¡Las cuentas del horno colectivo!

Totalmente desconcertado, el orador dió golletazo a su discurso con un terrible párrafo final anunciando exterminio y degollinas, pero al pronunciar su última palabra, cuando nuestro hombré esperaba una estrepitosa ovación, en el silencio hostil de la sala se oyó la voz de marras:

—¡Las cuentas del horno colectivo!

Cabizbajo y sin haber convencido a nadie, el denodado administrador abandonó el salón y tomó el tranvía para marchar a su casa. No cuentan las crónicas si el pasaje tranviario se lo pagaron los cuáqueros.

Y aquí termina el cuento sin malicia, aunque nadie pueda evitar. que a algún lector se le pegue el tenaz estribillo:

—¡Las cuentas del horno colectivo!

Contra Franco y por el pueblo español

Una carta sensacional del Departamento de Estado Norte-americano

Leemos en el diario "Excélsior" de México:

NUEVA YORK, septiembre 10 (AP).—Toca hoy al Departamento de Estado aplicar otro golpe al Gobierno español que encabeza el generalísimo Francisco Franco. En carta dirigida al Reverendo Lewis O. Hartman, obispo metodista de Boston y presidente del comité norteamericano pro libertad de España, un portavoz del Departamento, en nombre del secretario de Estado, James F. Byrnes, declara: "El Departamento reconoce y comparte completamente la opinión del pueblo estadounidense de que debe establecerse en España una forma de gobierno que dé al pueblo español la oportunidad de realizar sus anhelos políticos".

He aquí el texto de la carta, dada a conocer por el obispo Hartman:

"Mi estimado obispo Hartman:

"Doy parte de haber recibido, por habérmela entregado la Casa Blanca, su carta del 8 de agosto de 1945, escrita en nombre del Comité norteamericano pro Libertad Española, referente a las relaciones entre este Gobierno y el presente Gobierno de España.

"Nuestras relaciones presentes con el Gobierno español están condicionadas, por el hecho fundamental de que, mientras aquel Gobierno conserve su condición presente, no puede esperarse que haya relaciones cordiales entre España y Estados Unidos, ni que tomemos medidas constructivas para ayudar a España. Además, en estas circunstancias, España no puede ocupar el sitio que le corresponde en la comunidad de las naciones. Esta política quedó demostrada con el apoyo que dió la delegación estadounidense en la Asamblea de San Francisco a la proposición presentada por la delegación mexicana, a fin de que ningún país cuyo gobierno haya sido establecido con ayuda de las potencias del Eje puede ingresar como miembro de las Naciones Unidas mientras tal gobierno siga en el poder. Habrá usted observado también la declaración hecha por el Presidente Truman y los otros jefes de gobierno en el informe relativo a la junta tripartita de Berlín, el 2 de agosto de 1945, de que, en vista de su origen, índole, precedentes y estrecha asociación con los países agresores, el presente Gobierno español no se considera capacitado para ingresar como miembro de la agrupación de las Naciones Unidas.

"El Departamento reconoce y comparte completamente la opinión del pueblo estadounidense, de que debe establecerse en España una forma de gobierno que dé al pueblo español la oportunidad de realizar sus anhelos políticos. El problema de cómo usar nuestra influencia de la manera mejor y más eficaz, a fin de ayudar al logro de dichos propósitos en forma ordenada y pacífica, es motivo de constante estudio por los funcionarios del Departamento.

"La atención de usted al dar a conocer la opinión de la agrupación que preside, es profundamente estimada.— "Suyo sinceramente. "Francis H. Russel, jefe de la división de Relaciones Públicas".

El partido de la Unidad

"Posición inconsecuente y estupida"

Así califica la de la dirección del Partido comunista español el destacado miembro del mismo don Jesús Hernández, ex ministro de dicho partido, en una carta abierta dirigida a sus correligionarios.

"No pretendemos ahora —dice— ahondar en hechos pasados, aunque por recientes están en la memoria y en el ánimo de todos, tales como el vergonzoso abandono de la política de Unión Nacional, la disolución de la Unión Nacional en Francia al mismo tiempo que su creación en México, el olvido desdeñoso e inexplicable de aquella Junta Suprema que dirigía todo el movimiento interno, *las repetidas interpretaciones a cual más antimarxista, del problema de la insurrección; los bandazos, en fin, desde el "trágala" de la Junta Suprema y su programa, hasta la intransigencia ante la solución de la crisis gubernamental".*

Examina el señor Hernández la oposición de su partido al señor Giral, y se pregunta: "¿Acaso es un falangista arrepentido, un requeté o cedista, un monárquico de una u otra rama dinástica, el hombre que preside el actual gobierno de la República? ¿Y no hace muchas semanas que la actual dirección del Partido Comunista era defensora apasionada del contubernio político con tales personas?"

El ex ministro comunista ve en el señor Giral al "hombre que tiene una larga y honesta trayectoria republicana", y no comprende cómo pueda ser para sus camaradas "más aceptables "el militar con reaños" (sic), al que se declaraba dispuesto a apoyar y por el que clamaba la dirección del Partido, sin pedirle filiación política, con tal de que "desenvainara su valerosa espada" contra Franco".

Según el señor Hernández, el Comunista es actualmente "un Partido sin perspectivas, vacilante e indeciso en las cuestiones fundamentales, pero obcecado y tenaz en sus errores, que marcha de tumbo en tumbo arrastrado por acontecimientos que no sabe preveer (sic) ni controlar". (Este sic es nuestro).

Esa es la obra, según el ex ministro de Instrucción Pública, del "grupo de dirección que ha conseguido llevar a cabo la difícil tarea de desprestigiar al Partido".

"¿No son los mismos —inquiere— que aullan demagógicamente por la unidad y los mismos que se niegan a la acción conjunta gubernamental? ¿No son los mismos que escriben en "España Popular" que el "gobierno Giral evidencia, sin ninguna clase de esfuerzos, que adolece del significado ampliamente unitario" (sic)?

Otras perlas del escrito son las siguientes:

"¿Dos políticas y dos direcciones, o simplemente aventurerismo político?"... "Los hechos demuestran que el Partido no tiene ni política ni dirección"... "¿Por qué Vicente Uribe ha hecho de la cuestión del Gobierno no ya un problema de "izquierdismo o de carteras", sino, lo que es más absurdo, un problema de personas?"... "Como comunistas, declaramos no tener nada fundamental en contra de la declaración hecha por el Jefe del Gobierno de la República"... "Rechazar toda colaboración con el Gobierno del señor Giral por principio es no tener principio alguno"...

Tal es por ahora, según opinión tan autorizada, la posición del partido de la consabida "unidad".

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aviso oficial

La "Gaceta Oficial de la República Española" publica en su primer número el siguiente aviso oficial:

Reconstituído el legítimo Gobierno de España, éste tiene el deber y derecho inexcusable de recoger todos los bienes, propios del Estado Español, para realizar la custodia, administración y disposición de ellos según proceda.

En su virtud, se requiere a todas las personas naturales o jurídicas que por cualquier título tengan en su poder bienes de la propiedad del Estado, para que hagan entrega de ellos al Gobierno Republicano Español.

El presente requerimiento abarca:

A) A todos los organismos que posean bienes pertenecientes al Estado Español, cualquiera que sea el fin con que hayan sido creados o la denominación que adopten.

B) A las Entidades, Sociedades o Corporaciones de cualquier índole creadas por los organismos a que hace referencia el apartado anterior, ya tengan públicamente tal carácter, o le posean de hecho aunque oficialmente aparezcan como personas jurídicas independientes.

C) A las personas individuales o colectivas, que hayan recibido de los llamados organismos de ayuda cantidades a título de préstamo.

D) A las personas que hayan recibido cantidades de los citados organismos de ayuda, sin la obligación de reintegrar las sumas percibidas, en el caso de que estén dispuestos voluntariamente a efectuarlo.

E) A las personas que hayan administrado, con carácter oficial o particular, fondos públicos y retengan en su poder cantidades, por no haber rendido hasta la fecha cuenta de su gestión.

y F) A todos los que posean bienes de cualquier clase pertenecientes al Estado Español, los administren por sí o por persona interpuesta, aunque no estén específicamente enumerados en los anteriores apartados. La obligación de la entrega comprende asimismo a las personas interpuestas, a cuyo nombre figuren los bienes.

A 4 de Septiembre de 1945.

El Presidente del Consejo de Ministros,
JOSE GIRAL PEREIRA

* * *

Los partidarios del "gobierno Negrín", tan diligentes en hacer estos días declaraciones sobre otros asuntos, no se han creído todavía en el caso de hacer ninguna sobre el anterior aviso.

En las consultas

La opinión de don Alvaro de Albornoz

Al ser llamado a consulta, a título personal, nuestro distinguido correligionario don Alvaro de Albornoz, manifestó su opinión —coincidiendo con la de nuestro partido— en la siguiente nota:

"Primero.—Debe formarse un Gobierno republicano que tenga una fuerte e inequívoca expresión democrática y liberal. La persona indicada para presidirlo, en función conciliadora de temperamentos y doctrinas diversos y aun opuestos, me parece don José Giral.

Segundo.—Dicho Gobierno ha de tener una amplia base política y social, expresada la primera de modo evidente e inmediato en el Parlamento y la segunda a través de las organizaciones sindicales obreras, confianza que es preciso obtener en la forma que se considere más conveniente, ya que no existe el órgano previsto en el artículo 93 de la Constitución de 1931 y en el que tendría sitio adecuado, entre las representaciones corporativas, la esencial del trabajo.

Tercero.—Sobre esta base democrática indispensable, el Gobierno debe agrupar a las figuras más representativas de la República, conforme lo exige el doble empeño de ofrecer a España las máximas garantías y de constituír el instrumento idóneo para la más eficaz actuación internacional.

Cuarto.—No tratándose de un Gobierno administrativo, con la misión, por ahora, de dirigir servicios públicos, sino de un Gobierno eminentemente político, su característica principal ha de ser la de un vigoroso organismo de acción, con sede movible y pronto a las actuaciones que el momento político internacional impone.

Quinto.—La función primordial de dicho Gobierno ha de consistir, aprovechando el ambiente, más propicio hoy a la República española que nunca, después de las declaraciones de San Francisco y de Potsdam, en procurar la ruptura de relaciones diplomáticas con la España franquista de todos los gobiernos democráticos, cual ya hicieron los de Guatemala y Panamá, y el consiguiente reconocimiento oficial de la República española.

Sexto.—La misión histórica en España del repetido Gobierno, garantizar ante todo la justicia y el orden, iniciar la restauración de las instituciones democráticas y allanar el camino a unas elecciones libres que expresen de modo indudable la voluntad nacional."

EN SANTIAGO DE CHILE

Homenaje a la memoria de Julián Besteiro y Marcelino Domingo

En el Centro Republicano Español de Santiago de Chile se celebró, el día 5 de julio pasado, un acto en honor de los ilustres republicanos españoles, don Julián Besteiro y don Marcelino Domingo. Dicho homenaje consistió en descubrir, en el salón de la Biblioteca de dicho Centro, los retratos de tan insignes hombres públicos, siendo presidido el acto por don Bartolomé Tomás, ante una concurrencia selecta y nutrida de republicanos españoles.

Los oradores encargados de ofrecerlo fueron nuestros distinguidos correligionarios señores E. Cano Coloma y Antonio de Lezama.

El señor Cano Coloma, refiriéndose a don Julián Besteiro, dijo que éste fué siempre, incluso en el acto final de su vida, un ejemplo de austeridad que quiso sobrevivirse para ofrecer un alto destino a los valores humanos.

Hizo la apología del eximio catedrático, destacando su personalidad intelectual, su consecuencia política en el Partido Socialista y su labor de cultura en la Institución Libre de Eenseñanza, de la que fuera alumno cuando la figura de don Francisco Giner de los Ríos revolucionaba los métodos de enseñanza y la vida intelectual de España.

En cuanto a don Marcelino Domingo, el orador se expresó así:

"Si don Julián Besteiro fué la avanzada del intelectualismo español ante el proletariado, y de éste ante la Universidad, don Marcelino Domingo personalizó la lucha abnegada y permanente del republicanismo español frente a la monarquía. Luchador constante con su persuasiva palabra y la pureza de su conducta, le sorprendió la muerte cuando viajaba de París a Perpiñán encaminado a prestar un servicio a sus compañeros de ideales.

Maestro de Escuela en Tortosa, simultaneó sus deberes pedagógicos con sus entusiasmos políticos, logrando ocupar un lugar prominente en las tareas parlamentarias desde donde fustigó duramente a los militares venales que habían hecho de Marruecos un inmenso monipodio. Caro le costó esto, pues en el cuartel de Atarazanas, en Barcelona, al ser detenido durante la huelga revolucionaria del año 1917, fué cobardemente agredido por quienes no tuvieron valor para retarlo en público o invitarle a un lance honoroso entre hombres.

La proclamación de la República lo llevó al ministerio de Instrucción Pública desde donde multiplicó el número de escuelas. Construyó edificios sanos y alegres para los escolares. Creó cantinas escolares en abundancia, completando esta labor con las colonias escolares de verano en donde los niños de las clases modestas pudieran tener oportunidad de esparcimiento en las vacaciones de estío".

Hizo historia el señor Cano Colonis de la actuación de don Marcelino Domingo en la República, añadiendo:

"Durante nuestra guerra, llevó por Francia, Cuba, México, Estados Unidos, la voz de España republicana con su verbo elocuente para desvirtuar las infamias inventivas de los fascistas españoles.

El dolor de España lo llevó por donde quiera que fuera y al iniciarse nuestro éxodo a Francia, utilizando su amistad con el ministro del Interior francés Mr. Sarraut, trabajó sin descanso por la suerte de lo refugiados.

Que el ejemplo de su conducta, sirva a las generaciones presentes y futuras en este momento en que se intenta modelar el nuevo mundo".

El señor Lezama se expresó en estos términos:

"Marcelino Domingo y Julián Besteiro son dos cumbres señeras de nuestra democracia, dos figuras políticas cuya exclesitud iremos apreciando cada vez con mayor intensidad al compás del tiempo; dos ejemplos magníficos de ciudadanía.

Castilla y Cataluña, donde nacieron, los llorarán siempre, y todas las Españas, las del Viejo Continente y las del Nuevo, lamentarán la desaparición de dos hombres tan buenos y tan sabios. Uno y otro eran maestros y pensadores y aquí es, posiblemente, donde queda alguna diferenciación, porque al paso que don Julián Besteiro era un enamorado de la filosofía krausista y se había formado científicamente en Alemania y gustaba del análisis, el otro, don Marcelino Domingo, nacido a orillas del Mare Nostrum, tenía alma y espíritu greco-latino, cuya esencia, como muy bien decía hace pocos días Pasteur Vallery-Radot, se caracterizaba por la síntesis.

En Marcelino Domingo, como en Besteiro, los dos maestros, los dos laicos y los dos republicanos, no hubo jamás la menor claudicación. Alguien que lo conocía bien, dijo de Marcelino Domingo que era más un político teórico, un insuperable agitador, un revolucionario de conciencia, que un político práctico. Acaso seta ceitro, porque para Marcelino Domingo nada había superior a la idea, ni misión más bella que evangelizar republicanamente a las masas, a las que sabía electrizar con su verbo impecable y preciso, rotundo y reiterado como redoble de tambor batiendo carga. Sus discursos llegaban a todos porque todos lo entendían; tan diáfanos y lógicos eran, tan maravillosamente ofrecía al auditorio una síntesis de los hechos, o de los problemas, o del porvenir y tanto aprendían los ignorantes como los cultos.

Julián Besteiro y Marcelino Domingo; dos hombres sublimes que encontraron la muerte: el uno en una cárcel de España, con el espíritu sereno de un Séneca y cuando el tribunal franquista, negación del Derecho y de la Ley, le condenaba; y el otro muere en el destierro herido ya su corazón por la suerte de su adorada República.

Estos son, queridos amigos, los hombres que homenajeamos hoy, cuya vida nos debe servir de estímulo y ejemplo".

Puso fin al acto con elocuentes palabras don Victoriano Allende.

La formación del Gobierno Republicano

Notas del Presidente de la República y del Jefe del Gobierno

DE LA PRESIDENCIA

Al ser encargado don José Giral de la formación del Gobierno, la secretaría de la Presidencia de la República, facilitó a la prensa la siguiente nota:

"El encargo confiado por el señor Presidente de la República a don José Giral, presidente de la Minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, para que proceda a formar Gobierno, tiene las características siguientes:

Ha de procurarse que abarque en su composición política los Grupos leales al régimen representados en las Cortes y aquellas fuerzas sociales que, con evidente arraigo en el país, carecen, por voluntario alejamiento, de representación parlamentaria; y en su composición personal a quienes, dentro o fuera de los organizaciones políticas y sindicales, simbolizan valores intelectuales o morales de la patria.

Es deseo del señor Presidente que el Gobierno pueda, mediante la autoridad de su constitución, abordar y desarrollar con éxito inmediato los problemas de recobro del territorio nacional, reconstrucción económica y normalidad social, y el formal reconocimiento de los demás Estados.

Para lograr estas finalidades el señor Presidente de la República espera la colaboración generosa de todos los partidos y fuerzas sociales defensoras de la Constitución".

PRIMERA NOTA DEL SEÑOR GIRAL

La secretaría del señor Giral comunicó el día 24 de agosto el siguiente boletín de prensa:

El profesor Don José Giral, encargado por el señor Presidente de la República Española para la formación del Gobierno Republicano Español, ha detidido aplazar la solución de la crisis a requerimiento de los nacionalistas vascos quienes le han rogado esperar la llegada del Sr. Presidente del Gobierno Vasco, Don José Antonio de Aguirre, que tendrá lugar mañana por la mañana.

Poco después de la petición de los vascos, el Sr. Alvarez del Vayo, Ministro de Estado dimisionario del Gobierno de Don Juan Negrín, a pesar de la negativa sostenida por el partido a que ambos pertenecen, de autorizar la presencia del Doctor Negrín en el nuevo Gobierno, ha acudido al domicilio del Dr. Giral para unirse a la petición de los vascos en el sentido de que se espere al Sr. Aguerre antes de solucionar la crisis.

El Doctor Giral, en vista de ambas peticiones y deseando que el Gobierno que él ha de presidir tenga la máxima colaboración y apoyo de todos los sectores de la emigración republicana, ha accedido a lo que se solicita, después de consultar con el Sr. Presidente de la República, dando a conocer por esta nota las causas de la demora, a pesar de la urgente necesidad de dotar a la República Española de un Gobierno que cuente con el apoyo máximo de la opinión democrática.

DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al dar a conocer la formación del ministerio, el día 26, el señor Giral facilitó a la prensa la nota que se transcribe a continuación:

"El señor Presidente de la República me honró el pasado día 22 con el encargo de formar gobierno. Lo acepté teniendo en cuenta dos consideraciones: la primera por que habiendo estado apartado de las luchas políticas durante la emigración y conservado, sin embargo, buenas relaciones con los sectores en pugna, creí poder aglutinar la mayor parte de las agrupaciones políticas republicanas que, ante la gravedad de la hora, habían expuesto la necesidad de ceder en sus posiciones irreductibles en beneficio de la República y de España; la segunda fué porque consideré deber inexcusable de todo español ponerse al servicio del señor Presidente de la República.

"Los términos del primer encargo son conocidos: formación de un gobierno en el que tuviesen representación los grupos políticos leales al régimen con representación en Cortes y las fuerzas sociales alejadas voluntariamente del Parlamento.

"En cumplimiento del deseo expresado por el señor Presidente, comencé en el acto mis gestiones, poniéndome en contacto con el jefe del gobierno dimisionario para solicitar su colaboración, ofreciéndole la vicepresidencia y la cartera de Estado. El doctor Negrín creyó necesario consultar con la agrupación política a que pertenece, la cual le negó la autorización para aceptar los puestos que se le ofrecían. Entretanto, requerido también el Partido Comunista, recibí una rotunda negativa a la colaboración, que sólo estaban dispuestos a prestar a un gobierno presidido por el doctor Negrín. Los demás partidos y organizaciones se pusieron a mi disposición para conseguir la formación del gobierno. La negativa del grupo del doctor Negrín y del Partido Comunista, al imposibilitar la cooperación de todos, me obligó a manifestar al señor Presidente la situación. Este volvió a honrarme con su confianza para la formación de un gobierno con mayoría en el Parlamento. Los Partidos de Izquierda y Unión Republicana, socialista, los gobiernos autónomos de Cataluña y Vascongadas, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo me dieron los facilidades por mí requeridas; y ya con su valiosa cooperación intenté de nuevo lograr la colaboración personal del doctor Negrín. En estos intentos para conseguirla, que se han llevado a cabo cinco veces, han transcurrido los días 22, 23, 24 y 25, lamentando profundamente que la dificultad no haya podido ser salvada a pesar de los esfuerzos llevados a cabo.

"La expectación internacional y la irreductibilidad de posiciones no permitía demorar por más tiempo la formación de un gobierno mayoritario que pudiera abordar inmediatamente los fines señalados en la nota de la Secretaría de la Presidencia, dada a conocer el día 22, y utilizando los leales ofrecimientos de las agrupaciones políticas que constituyen la mayoría parlamentaria, de las entidades sindicales y de ilustres personalidades de la emigración he procedido a la formación del gobierno que el señor Presidente de la República acaba de aprobar. La composición política del gobierno es la siguiente:

Izquierda Republicana, un ministro; Unión Republicana, un ministro; Partido Socialista, un ministro; Partidos Catalanes, un ministro; Partidos Vascos, un ministro; Unión General de Trabajadores, un ministro; Confederación Nacional del Trabajo, un ministro y personalidades de alto prestigio internacional, cuatro ministros.

"Algunos de los miembros del gobierno se encuentran fuera de México residiendo unos en Argentina y otros en Francia, pero pronto podrán incorporarse a las tareas del gobierno.

"Yo lamento que en estas circunstancias queden por su propia voluntad fuera del gobierno algunos sectores de la emigración, por razones que respeto aunque no comparto, pero desde ahora declaro que el gobierno representa no sólo a los partidos y organizaciones que lo integran, sino a todos los españoles demócratas sin excepción; así como que desea y espera que la actuación del mismo consiga la rectificación de las abstenciones quedando abierto para los hoy ausentes, porque todos son necesarios, aunque nadie imprescindible, en la tarea de la recuperación de la República".

Nuestra Política

Un telegrama de I. R. de Venezuela

La Agrupación de Izquierda Republicana de Venezuela nos ha enviado el siguiente telegrama, que agradecemos sinceramente:

Caracas.
Presidente Izquierda Republicana Exilio, Ateneo Salmerón.
México.

Consideramos actuación Izquierda Republicana ajustóse sentir aplastante mayoría afiliados y republicanos responsables en laboriosas gestiones formación gobierno. Aprobamos gestiones, entendiendo Partido hecho valioso servicio restauración legalidad República España.

LICEAGA, Presidente.

Doscientos "peus" de Partido

LOS QUE SE NEGARON

Los "partidos y organizaciones" que apoyaron al señor Negrín, han publicado una nota contestando a la que dió el señor Giral a la prensa y en la cual comunicaba la constitución del gobierno.

Enre otras cosas se dice en dicha nota:

"Los partidos y grupos que se han visto obligados, con exacta comprensión de su responsabilidad a negar su participación en el Gobierno, son el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Comunista, la Federación de Agrupaciones Regionales Socialistas, la Unión General de Trabajadores de España y la Agrupación de Izquierda Republicana"

Falta aclarar que el llamado ahí Partido Socialista Obrero Español es el grupito acaudillado por el señor Lamoneda. que la Federación de Agrupaciones Regionales Socialistas está integrada por unos pocos amigos del señor Galarza; que esa Unión General de Trabajadores de España es la que integran los comunistas con escasos partidarios de Lamoneda y González Peña, y que la Agrupación de Izquierda Republicana es la disidente que preside don Mariano Ruiz Funes. Es triste que sea así. Pero así es.

MISION CUMPLIDA

SE DISUELVE LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

En su reunión de 31 de agosto, la Junta Española de Liberación adoptó los siguientes acuerdos:

"Constituído el Gobierno de la República bajo la presidencia de don José Giral y con la colaboración de todos los partidos que integran la Junta Española de Liberación, ésta ha acordado:

1.—Suspender su actuación política, sin perjuicio de liquidar los asuntos en trámite.

2.—Suspender la publicación del semanario "España" a partir del número del día 8 del próximo mes.

3.—Comunicar estos acuerdos a los partidos que crearon la Junta para que resuelvan lo que estimen pertinente en relación con el Pacto de unidad de 25 de noviembre de 1943.

4.—Comunicar asimismo los anteriores acuerdos al señor Presidente del Consejo Técnico Asesor para conocimiento de éste, con la expresión de gratitud de la Junta por el valioso trabajo realizado por dicho organismo, tanto en la preparación de estudios y ponencias, que oportunamente serán puestos a disposición del Gobierno de la República, como por el brillante memorial elevado a las Delegaciones que asistieron a la Conferencia de San Francisco y que facilitó grandemente los trabajos de la Junta."

Comunicar lo precedente a los Partidos y representantes en la Junta y a todos los delegados de ésta, agradeciéndoles su eficaz y abnegada colaboración y rogándoles que agradezcan la que obtuvieron de las autoridades de sus respectivos países."

También acordó la Junta hacer constar en acta su complacencia por los nombramientos de los miembros de la misma que han sido designados para formar parte del Gobierno, y enviar un cablegrama a don Indalecio Prieto —que se encuentra todavía hospitalizado en Nueva York, donde fué operado, y por cuyo rápido restablecimiento hacemos votos—, expresándole su deseo de que los acuerdos de los partidos que crearon la Junta se solemnicen, esperando su regreso, en presencia suya, como prueba de afecto y reconocimienot de sus grandes servicios a dicho organismo. El señor Prieto contestó con un mensaje agradeciendo el de la Junta y diciendo que dicho acto "no se debe demorar por ningún motivo" "La Junta Española de Liberación —añade en su escrito— ha cumplido su misión y, a mi entender, la ha cumplido magníficamente".

Tal es también nuestro criterio, y al examinar la obra realizada por la Junta, sentimos un legítimo orgullo por haber contribuído a su creación. Se fundó la Junta por los partidos responsables de la política republicana ante una necesidad. Cumplió con acierto los fines que se propuso. Se disuelve ahora al constituirse, con indiscutible autoridad, el Gobierno de la República Española, integrado, entre otras representaciones, por los mismo partidos de la Junta.

No le faltaron a ésta detractores, pero la convicción republicana de sus miembros supo vencer los obstáculos puestos a la obra de la Junta, alentada, por otra parte, por las más valiosas y desinteresadas adhesiones y también por el impulso que da a una gran tarea la seguridad del cumplimiento del deber. El pacto de unidad que fué origen de la Junta se basaba en el respeto a los principios constitucionales de 1931, desconocidos antes por muchos que hoy las acatan. Su finalidad fué valorizar la causa de la República en el campo internacional y facilitar la restauración de aquélla en España. Supo ser fiel intérprete del pensamiento republicano español en transcendentales momentos internacionales —recuérdese, entre otras manifestaciones. el vibrante escrito de réplica a Churchill. Su obra culminó en el acuerdo de la Conferencia de San Francisco, confirmado en la Declaración de Potsdam, condenando a Franco y apartándolo de la comunidad internacional. Esta fué la mejor prueba de su eficacia, del prestigio que supieran darle quienes la integraban, del acierto de sus trabajos, de la autoridad de los partidos que en ella estaban representados.

Tenemos, pues, motivos para sentirnos satisfechos de una obra no superada hasta ahora, ni siquiera igualada por nadie.

Izquierda Republicana le prestó su sincero concurso, expresado en las adhesiones de correligionarios y agrupaciones de nuestro partido esparcidos por todo el mundo, en el meritorio trabajo realizado en distintos países por varios delegados afiliados a Izquierda Republicana y por otros compañeros que han colaborado en el Consejo Técnico Asesor, bajo la presidencia de nuestro distiguido correligionario el profesor don Gabriel Bonilla, y asimismo en la magnífica labor realizada por los representantes del Partido en la Junta, don Alvaro de Albornoz, que ha desempeñado brillantemente la presidencia de la misma, y don Carlos Esplá, a quienes nuestra última Asamblea renovó con aplauso su confianza. A todos ellos nuestra gratitud, que hacemos extensiva a los representantes de los demás partidos en la Junta.

Las adhesiones que antes apoyaron a ésta, se ponen ahora al servicio del Gobierno de la República, presidido por el señor Giral. Por cuanto la Junta hizo, nuestro elogio. Por cuanto el Gobierno hará, nuestra confianza.

La Junta Española de Liberación, repetimos, ha cumplido ya su misión. Y la ha cumplido magníficamente.

Notas biográficas

Don José Giral

El jefe del Gobierno Republicano Español es una de las más destacadas personalidades políticas y científicas de España.

Dedicado a la política republicana desde hace más de cuarenta años, alternó esas actividades con las que se derivan de su profesión de hombre de laboratorio y cátedra, en la que desarrolló, asimismo, una activísima labor.

El doctor Giral nació en Santiago de Cuba, en el año 1879, por lo que en la actualidad cuenta con 66 años de edad.

Hizo sus estudios en Madrid, donde obtuvo los títulos de doctor en Farmacia y en Ciencias Físico Químicas, y en 1905, es decir a los 26 años de edad, ganó por oposición una cátedra de la Universidad de Salamanca, donde actuó como profesor hasta 1920.

En 1927 ganó también por oposición la cátedra de Química Biológica de la Universidad Central de Madrid.

En 1920 se hizo cargo de la jefatura de la Sección de Química del Instituto Español de Oceanografía y en 1931 fué designado rector de la Universidad Central de Madrid.

Es miembro del Consejo Oceanográfico Iberoamericano; socio de número y honorario de diversas asociaciones de carácter científico, nacionales y extranjeras, y ostenta la cruz de la Legión de Honor, en su grado de comendador, que le fué otorgada por el gobierno de la República Francesa, en el año 1933.

También tiene la banda de la Orden de la República Española.

En 1935 fué nombrado académico de la Nacional de Medicina de España, y fué profesor extraordinario de Química Fisiológica del Politécnico Nacional de México desde el año 1939.

En México, desde el año 41 ostenta los siguientes títulos: profesor honorífico y vitalicio de la Universidad de Monterrey, vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, vocal consultivo de la Dirección General de Pesca, dependiente de la secretaría de Marina; profesor de la Escuela de Salubridad y consejero de la Universidad de Nuevo León.

En el aspecto político, don José Giral militó desde su juventud en el republicanismo.

Fundó, con Dorado Montero y otros ilustres profesores, el Partido Republicano Autónomo de Salamanca, donde tuvo una destacada actuación durante la huelga revolucionaria de 1917, lo que motivó su encarcelamiento.

Durante la dictadura, que lo encarceló también varias veces, fundó el grupo de la "Escuela Nueva", y con don Manuel Azaña, de quién fué amigo íntimo y a quién decidió a la actividad política, el de Acción Republicana, convertido más tarde en partido que se integró luego en el de Izquierda Republicana. El señor Giral formó parte de los Consejos Nacionales de dichas organizaciones.

Fué consejero permanente de Estado desde 1931 y diputado a Cortes por Cáceres en las Constituyentes.

En 1931 ocupó la cartera de Marina y en 1936 volvió a ser elegido diputado a Cortes y tornó a hacerse cargo del mismo ministerio

En julio del 36, en el momento más difícil de la política española ocupó la presidencia del Consejo de Ministros.

En el año 37 fué ministro de Estado y en el 36, y 39 ministro sin cartera.

Tal es, a grandes rasgos, el hombre que figura al frente del Gobierno de la República.

En Montauban

Actos en memoria de Azaña

Magnífica jornada la del 27 de Mayo en Montauban. Todas las organizaciones políticas y sindicales que integran la Junta Española de Liberación rindieron homenaje a la memoria de nuestro inmortal Presidente don Manuel Azaña. Los actos celebrados en Montauban fueron de una intensa emoción evocadora y de su organización puede sentirse orgullosa la Junta de Liberación del departamento de Tarn et Garonne. Por la mañana en el Teatro Municipal tuvo lugar una velada conmemorativa. Hablaron un representante de la C. N. T., en substitución del señor Puig Elías, que tuvo que marcharse a Marsella; el señor De Francisco, presidente de la J. de L. en Francia y Don Mariano Joven, miembro del Comité Ejecutivo de Izquierda Republicana. El señor De Francisco trazó una magistral semblanza de nuestro llorado Presidente. Don Mariano Joven hizo un caluroso llamamiento a la unidad de todos los españoles antifascistas como mejor homenaje en memoria del que fué glorioso artífice de la República española. El vicepresidente de la Junta de Liberación de Montauban, señor Ortega, leyó las valiosas adhesiones recibidas, entre las cuales descollaban la del presidente de nuestro Comité en Francia, señor Just, y unas emocionadas y vibrantes cuartillas de nuestro insigne amigo don Juan Cassou.

Puso fin a este acto el señor Prefecto de Tarn-et-Garonne, quien pronunció elocuentísimas frases impregnadas de una cordialidad que los españoles no olvidaremos nunca.

Seguidamente los organizadores del acto y las representaciones oficiales y las de los partidos se reunieron en fraternal banquete y al término de éste el Prefecto, con gran emoción, dirigió a los españoles alentadoras y efusivas palabras. El señor De Francisco le contestó en términos de honda gratitud. El Prefecto y el señor De Francisco se dieron un apretado abrazo, como símbolo de la sincera amistad que une hoy a los republicanos españoles con el pueblo de la Francia auténtica.

A continuación, en el Hotel du Midi, en donde Don Manuel Azaña exhaló su postrer suspiro, se descubrió una lápida conmemorativa, pronunciando breves palabras Don José Maldonado, del Ejecutivo de Izquierda Republicana.

Una inmensa multitud se dirigió después al Cementerio y ante la tumba en donde reposan los restos de nuestro entrañable maestro, el señor Gambús, presidente de Izquierda Republicana del Departamento de Gers y amigo personal de Don Manuel Azaña, pronunció una bellísima oración, magnífica de forma y de contenido.

Asistieron a todos los actos representantes de todos los partidos y organizaciones que forman parte de la Junta de Liberación, el señor Alcalde de Montauban, el Presidente del Movimiento Nacional de Liberación, el señor Sermet, profesor de la Facultad de Letras de Toulouse y jefe de Gabinete de la Prefectura; Del Castillo, en nombre del Comisario de la República señor Bertaux; general Gámir, presidente de la Agrupación Militar Española; el Comandante militar de Montauban y otras personalidades cuyo nombre sentimos no recordar.

(De *Política*, de Toulouse, órgano de I. R.)

¡GLORIA A AZAÑA!

En el acto ocelebrado en Montauban en memoria de don Manuel Azaña, el conocido literato francés, escritor también en lengua castellana, Jean Cassou, leyó la siguiente cuartilla:

Quiero rendir homenaje a la memoria de nuestro gran y querido Manuel Azaña, en quien murió la República española en los días de nuestra derrota y de nuestra opresión. Así las dos Repúblicas hermanas, que este gran español y gran amigo de Francia había amado tanto, caían de un mismo golpe. Es justo y es fatal también que las dos resurjan juntas, al mismo tiempo. La liberación de Francia debe ser próximamente seguida de la liberación de España. Y las cenizas exiladas de Manuel Azaña entrarán triunfalmente en su patria, en el corazón de esta Castilla en la que se forjó el metal de este hombre ardiente, triste, noble. generoso y altivo, que era el tipo mismo del genio de Castilla.

El pueblo de Francia se inclina con fervor ante la tumba actualmente confiada a su custodia y que evoca las horas negras compartidas con el pueblo español. A los dos pueblos, fraternal e indisolublemente unidos, les corresponde compartir desde ahora la alegría de la libertad y de la victoria.

Desde el infinito, Manuel Azaña espera esta hora. ¡Viva la República española!

Jean CASSOU

Este número de "Izquierda Republicana" consta de 8 páginas.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Suma anterior	$ 2.135.00
Miguel Muñoz	21.00
José Marqués, de Puerto Rico	20.00
Faustino Ballvé	20.00
Celestino Lahoz	20.00
José Castresana	20.00
Jesús de Miguel	15.00
Juan Morales	10.00
José Trillo	10.00
Leoncio Villarías	10.00
Fernando Buñuel	10.00
Roberto Escribano	10.00
Laureano Poza Juncal	10.00
Eugenio Escudero	10.00
José Ma. Pueyo	10.00
Ricardo Martín	10.00
Miguel Tost	10.00
Un Asturiano	10.00
Angel Menéndez	10.00
Enrique Gay	10.00
Vicente Donat	10.00
Juan Arratibel	8.00
Luis Gérez	5.00
Pedro Vargas	5.00
Manuel Alvarez Ugena	5.00
Jesús Revaque	5.00
Juan Diego	5.00
Eugenio Muñoz Mena	5.00
Moisés Barrio Duque	5.00
Ana Ma. Rodríguez de Martín	5.00
Carlos Esplá	5.00
Ignacio Morell	5.00
Fernando Gay	5.00
Miguel Ranz	5.00
José Iñiguez	5.00
Luis Arés de Parga	5.00
Nicanor González	5.00
Victoriano Ruiz Magán	5.00
José Arana	5.00
Ricardo López Peregrueso	5.00
Laureano Martín	5.00
José Ma. Lucas Parra	5.00
Manuel Jiménez	5.00
Paulino Herranz	5.00
Alejandro Martínez Escacho	5.00
Ciro Pérez de Mantiñan	5.00
Antonio González	5.00
Jesús Bernárdez	5.00
Fernando Mora Diego	5.00
José del Castillo Pez	5.00
Francisco de la Mora	5.00
Enrique Fadrique	5.00
José Vega Trápaga	5.00
J. G. de M.	5.00
Domingo Cuanda	5.00
Sigfrido Canut	5.00
Manuel Carabias	5.00
José R. Arias	5.00
Manuel Verdugo	5.00
Eugenio Pedro Goñi	5.00
José Quinzá	5.00
Antonio Ros	5.00
Angel Cabezas	4.50
Vicente Ruiz Penadés	3.00
Narciso Costa	3.00
Miguel de las Heras	3.00
Felipe de las Heras	3.00
Tomás González Ballesta	3.00
Manuel Cosme	3.00
José Gil Ruiz	3.00
Agustín Sala	3.00
Esaú Fernández	3.00
José Miquel	3.00
José Escrivá	3.00
Antonio Cejudo	3.00
Manuel Juan Farga	3.00
José Gil Nostrot	3.00
Federico Castellanos	3.00
Santiago Arisnea	3.00
Antonio Palacios	3.00
Roberto Espinosa	3.00
Manolita Luque	3.00
Francisco Ruiz Doblas	3.00
Francisco Valdés	3.00
Francisco Carreras	2.00
Alberto Calderón	2.00
Augusto Loes	2.00
Antonio Robles	2.00
Fortunato Vela	2.00
Emeterio Ortiz Lejarazu	2.00
Angel Miquelajáuregui	2.00
José Iñigo	2.00
Juan B. Climent	2.00
Virgilio Beléndez	2.00
Julio Gascó	2.00
Luis Velasco Damas	2.00
Joaquín Hurtado	2.00
Carlos Navarro Esplá	2.00
Francisco Varea	2.00
Ricardito Martín	1.50
Ramón Ruiz Reebollo	1.00
Juan Merino	1.00
José Alonso Giner	1.00
Antonio García Meseguer	1.00
Enrique Muñoz Orts	1.00
José de la Roquette	1.00
Juan Rincón	1.00
Suma y sigue	$ 2.705.00

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

Un grupo de resentidos o un coro de amargados es suficiente para constituir un partido nuevo. Cada cual puede salir investido jefe de su tertulia y hasta de su casa. Unión Nacional es el lema de esta desintegración pavorosa. Ponerle un dique es deber de cuantos sientan la gravedad de esta hora. Fomentarla mediante una política de primas a las disidencias, la responsabilidad suprema en que pueden incurrir cuntos se consideren con alguna autoridad de jefes o de líderes.

ALVARO DE ALBORNOZ

En Buenos Aires

ACTUACION DE LOS AFILIADOS GALLEGOS A IZQUIERDA REPUELICANA

CARTA AL SEÑOR POZA JUNCAL

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de haberse constituído en Buenos Aires una Agrupación de Izquierda Republicana integrada por correligionarios exilados de las cuatro provincias gallegas. Dichos amigos se dirigieron el 25 de julio al directivo de Izquierda Republicana en el Exilio don Laureano Poza Juncal, designándole para mantener las relaciones de aquel grupo con la organización de México.

En su carta detallaban las dificultades que habían tenido que vencer para su actuación y expresaban su identificación con la política seguida por nuestro partido en México.

"El 14 de abril —añadía el escrito— se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo un homenaje a don Manuel Azaña. Ante este homenaje se verificó un cambio de impresiones entre los correligionarios gallegos. Acordamos adherirnos todos y firmar un manifiesto que se publicó en los periódicos bonaerenses, fijando nuestra posición republicana, liberal, democrática y autonomista, y designamos dos delegados del grupo al acto de Montevideo. La Casa de Galicia de la ciudad uruguaya invitó a nuestra delegación, invitación que hicimos extensiva a todas las delegaciones republicanas. Al hacer uso de la palabra, nuestro delegado recalcó la importante y primordial participación de Izquierda Republicana —como partido mayoritario de Galicia— en la gestación y aprobación del Estatuto gallego, mérito que ningún partido puede abrogarse exclusivamente. Este acto sirvió para proclamar que el llamado "Consejo de Galicia" no ha contado para su constitución con ningún partido republicano".

Se referían después nuestros correligionarios a la actuación en dicho "Consejo de Galicia" del diputado don Elpidio Villaverde, a quien consideran fuera de la disciplina del partido y no ostenta en tal entidad la representación del mismo.

La carta revelaba gran fervor republicano y fidelidad a nuestro partido.

COMUNICACION AL PARTIDO

Posteriormente, con fecha 22 de agosto, y con el membrete: "Izquierda Republicana. Exilados Gallegos. Buenos Aires", han dirigido al Presidente de Izquierda Republicana de México la siguiente carta:

"Distinguido amigo y correligionario: Hace tiempo que los correligionarios de la Región Gallega venimos actuando dentro de los lineamientos de nuestro Partido, y con la intensidad que nos han permitido las circunstancias. Disipadas un tanto las espesas nubes, nuestra actuación se hace más permisible. Comprendemos el deber que nos incumbe como defensores del ideal republicano y sabemos cuál es nuestra obligación en cuanto a afiliados a un Partido de tanta raigambre como es Izquierda Republicana. Por ello nos imponemos el compromiso de actuar cada día con mayores fuerzas.

En Asamblea de afiliados a Izquierda Republicana de las cuatro provincias gallegas hemos dejado constituído un organismo directivo que quedó constituído así:

Presidente: Severino Iglesias Siso; vicepresidente: Segundo Pampillón; secretario general: Manuel García Gerpe; vicesecretario: Antonio González Blanco; tesorero: Alfonso Núñez García; vocal: Luciano Vidán Freyria.

En dicha Asamblea se acordó adherirnos al Presidente de la República don Diego Martínez Barrio, al Consejo Nacional del Partido y a don Augusto Barcia, y dirigir un saludo a don Santiago Casares Quiroga y a todos los diputados gallegos de Izquierda Republicana.

Remitimos copia de un documento fijando nuestra posición en la hora actual. No suscribe el documento el Diputado del Partido por la provincia de Pontevedra don Elpidio Villaverde, radicado en la Argentina. Ello se debe a su actitud de apartamiento del Partido al actuar dentro de uno denominado "Consejo de Galicia", para lo que no ha sido autorizado por los órganos correspondientes, y remitir su adhesión a las Cortes y al Presidente de la República don Diego Martínez Barrio por intermedio de un nuevo grupo llamado "Galeuzca".

Al constituir el nuevo organismo circunscrito a la Región gallega, entendimos actuar dentro del espíritu del artículo 19 de los Estatutos del Partido que se refiere a la organización regional.

Le rogamos cuantas noticias estimen de interés y quedamos a su disposición sus correligionarios y amigos, *Severino Iglesios Siso*, Presidente; *Manuel García Gerpe*, Secretario".

EL MANIFIESTO

El manifiesto a que se refiere la carta transcrita es el siguiente:

Los acontecimientos del mundo presagian el pronto resurgir de la República Española. La victoria de las Naciones Unidas destruyó un obstáculo monstruoso para la libertad de los hombres y de los pueblos. La Conferencia de San Francisco cerró las puertas de la futura organización mundial a la España totalitaria de Franco. El triunfo del laborismo inglés —aliado de las nobles causas como lo es la de la República Española—, y la concreta resolución de Potsdam, han condenado el rágimen de Franco.

En otro orden de consideraciones los acontecimientos políticos del país que nos ha acogido —con cuyas disposiciones legales e institucionales nos hemos mostrado siempre respetuosos— nos permiten ya una actuación más decisiva y visible, siempre claro está, dentro de esa obligada sumisión.

Somos desterrados, huídos de nuestro suelo, donde nos esperaba la asfixia de nuestros espíritus, o la eliminación física. Nos debemos a una causa y a unos ideales; esta causa y estos ideales deben constituír la determinación causal de nuestra lucha y de nuestro actuar. Los momentos actuales nos exigen una actuación orgánica y coordinada, para completar la acción inconexa y aislada (si bien eficaz) que hasta el presente hemos realizado. Y es, además, que nuestros hermanos que viven en la tierra hollada esperan ansiosos el retorno a la libertad y el redoblado aporte de nuestra acción decidida. Sin desmayos vamos a reanudar, pues, la obligada tarea, que en ningún momento hemos abandonado.

Pero, además, nos debemos a la disciplina de un *Partido*, con cuyos postulados estamos íntimamente identificados: *Izquierda Republicana*. Cuenta en España Izquierda Republicana con grandes masas de afiliados, porque es o representa una feliz y amplia interpretación del pensamiento político español. La configuración agraria, económica e industrial de Galicia, hacen también de Izquierda Republicana la interpretación política y social mayoritaria como así lo acreditó su representación parlamentaria. El ideario de nuestro Partido propugna las reformas sociales, políticas y económicas que los tiempos aconsejan, y, que constituyen las doctrinas de avanzada. El propio pensamiento político de nuestros afiliados propenden a una afortunada ecuación que estimamos de efectos tan saludables en el lógico camino hacia la República Federal.

Izquierda Republicana desempeñó un papel destacado en la defensa de la República, cuando fué atacada por fuerzas invasoras, ofreciendo sus cuadros en la defensa heroica del suelo español y de la libertad de sus habitantes. Prueba de ello es el sangrante cuadro de sus numerosos muertos caídos en la defensa de este ideal. Izquierda Republicana habrá de ocupar el lugar que le corresponde en la reconquista de la República, y, en su amanecer justiciero.

A estos fines ha obedecido la constitución y funcionamiento del grupo de exiliados gallegos de Izquierda Republicana, que actúa en conexión y dentro del Consejo de Izquierda Republicana de México.

Aspiramos a la implantación de las formas sociales de convivencia de avanzada que hoy se están estructurando en los pueblos más progresivos, y que por una feliz coincidencia constituyen la base medular del ideario de Izquierda Republicana: *Nacionalización de la propiedad*, de las *empresas* y de las *industrias por motivos de utilidad social, justicia distributiva, obligatoriedad de la enseñanza y de la sanidad y función social de la propiedad, cultivo intensivo y forzoso y fomento de la ganadería y de las industrias marítimas, problema migratorios, racionalización de la economía, popularización del crédito, seguros sociales, política social de la vivienda, política agrícola, marítima y fabril etc.* Consecuentes con nuestras firmes convicciones republicanas liberales y democráticas debemos acatamiento a la Constitución de 1931, y, a las instituciones de ellas derivadas. Nuestro objetivo primario será, pues, la recuperación de la República, tan injustamente arrebata de manos del pueblo español. Una vez rescatada la República, consideramos llegado el momento de propender a la implantación por métodos legales, del régimen autonómico de Galicia. Conviene aquí destacar que fué a Izquierda Republicana, como expresión mayoritaria del pensamiento republicano gallego, que cupo la parte preponderante en la gestación del acto plebiscitario, y, el rol de factor decisivo en la afirmación autonomista.

Es esta nuestra posición definitiva: Constitución de 1931 y régimen autonómico como punto de partida, y, como aspiración, la estructura de una República de base federativa, que, no obstante la orgánica modulación de una unidad compleja contemple las realidades diferenciales, comporte la saludable descentralización administrativa, y coloque en plano de potencial igualdad.

Al manifestarnos de este modo, nos consideramos intérpretes de la voluntad del pueblo español que se dió a sí mismo el régimen republicano, y, del sentir autonomista del pueblo gallego, manifestado en la Asamblea de Ayuntamientos de Santiago de Compostela, y sancionado en el acto plebiscitario del 28 de junio de 1936, recabando para su implantación el lugar que corresponde.

Buenos Aires Agosto de 1945.

Miguel Abalo Carrete, Inspector de Seguros; Antonio Abeleira, Agricultor; Laura Arias, Empleada; Antonio Barbeito Pérez, Propietario y Concejal del Ayuntamiento de Puenteareas; Ricardo Boente, Industrial y Concejal del Ayuntamiento de Puenteareas; Joaquín Cousillas, Agricultor y Alcalde del Ayuntamiento de Puenteceso; Ramón Fernández, Comerciante; Francisco Ferreiro, Industrial y Concejal del Ayuntamiento de Laracha; Antonio Puentes, Agricultor; José García Blanco, Marinero; Manuel García Gerpe, Abogado e Inspector Provincial del Trabajo en Madrid; Manuel Carea, Comerciante; Antonio González Blanco, Profesor Mercantil y Técnico en Seguros; Román González, Industrial; Severino Iglesias Siso, Compromisario y Alcalde del Ayuntamiento de Noya; Abelardo López Lousame, Estudiante y Secretario de I. R. de Noya; Domingo López, Empleado; Manuel Mariño, Marinero; Celia Mallo Estevez, Empleada; Alfonso Núñez García, Secretario Municipal; Segundo Pampillón, Industrial y Alcalde del Ayuntamiento de Mos; Pedro Pampin, Carpintero; José Rampallo, Industrial; Manuel del Río Valverde, Corredor de Comercio; Juan Riveiro, Mecánico; José Roo Comerciante; Carmen Santolalla, Maestra Nacional; Manuel Soto Carballo, Propietario; José Tobio Mayo, Maestro Nacional y Presidente de I. R. de Nuros.

NOTAS REPUBLICANAS

EN UNRUGUAY

Se ha constituído en Montevideo la Agrupación de Izquierda Republicana, celebrando una Asamblea en la cual se puso de manifiesto la identidad absoluta de aquellos correligionarios con la política que siguen en la emigración el Ateneo Salmerón y las demás organizaciones de nuestro Partido. En dicha Asamblea fué elegido presidente de la Agrupación el doctor José Estruch y secretario don Antonio Sanpere Vila.

La Agrupación ha enviado telegramas de adhesión al Señor Presidente de la República y al del Consejo de Ministros, don José Giral. También ha enviado un mensaje de salutación a Izquierda Republicana en el Exilio. Ateneo Salmerón.

Celebramos la organización de esta nueva entidad de Izquierda Republicana, de la que forman parte correligionarios nuestros valiosísimos.

ACTO DE CONFRATERNIDAD.— La Junta directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, y los diputados que integran el grupo parlamentario de nuestro partido, ofrecieron el pasado día 5 una comida de amistad al presidente de dicha minoría don José Giral y a don Alvaro de Albornoz, para celebrar la constitución del gobierno republicano de que forman parte.

El señor Albornoz no pudo asistir, por tener que acudir a la misma hora, en representación del gobierno, a un acto oficial.

El agasajo se hizo extensivo al diputado de Izquierda Republicana don Manuel Pérez Jofre, por su nombramiento como subsecretario de Justicia.

No hubo discursos. Los reunidos conversaron amistosamente con el señor Giral, cambiando impresiones sobre los problemas políticos de actualidad, identificados todos en el mismo sentimiento de amor a la República y adhesión a nuestro partido.

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA REPUBLICANA. — Sus nuevas responsabilidades como jefe del gobierno han obligado a don José Giral a abandonar la presidencia del grupo parlamentario de nuestro partido. Ha sido designado para sustituirle en dicho cargo don Pedro Vargas, quien desempeñaba la vicepresidencia de la minoría, para la cual ha sido nombrado don Honorato de Castro.

Fueron confirmados en sus cargos directivos los diputados don Luis Velasco Damas, secretario, y don Carlos Esplá, vocal, y nombrado también vocal don Manuel Pérez Jofre, en sustitución de don Mariano Ruiz-Funes, quien forma parte de la actualidad de una agrupación disidente.

Por la misma razón fué sustituído el señor Ruiz-Funes como representante de la minoría en la Diputación Permanente, procediéndose también a cubrir la vacante que deja en dicho organismo don José Giral. Los nuevos miembros de la Diputación Permanente en representación de Izquierda Republicana son don Ramón Ruiz Rebollo y don Carlos Esplá.

LA "GACETA". — Con fecha 7 del corriente mes se ha publicado en México el primer número de la "Gaceta Oficial de la República Española".

Contiene una certificación del acta de la sesión de las Cortes en que el Presidente de las mismas prometió el cargo de interino de la República; los decretos de dimisión del gobierno Negrín y los de nombramiento del que preside don José Giral; un aviso oficial requiriendo a todas las personas que tengan en su poder bienes del Estado, para que los entreguen al Gobierno de la República, y el texto de las comunicaciones oficiales cruzadas entre el ministerio de Estado de la República Española y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México sobre continuación de relaciones entre ambos Gobiernos.

Su formato es idéntico al de la "Gaceta de Madrid".

ORGANIZACION REPUBLICANA EN CASABLANCA. — "España Republicana" de Orán informa que el Comité Oficial de Unión de Izquierdas Republicanas en el Marruecos Francés está formado por los correligionarios siguientes:

Presidente, D. Carlos G. Chicharro; secretario, D. Juan Corbi Esteve; vicesecretario, D. Arturo Esteve; vicepresidente, D. Mariano Martínez García; tesorero, D. Agustín Pérez; contador: D. Rogelio Pineiro; vocales, D. Justo Muñoz Yebenes, D. Juan Alonso Abril y D. Ricardo Lluesma; delegados en la Amicale, D. Juan Antonio Abril y D. Juan Corbi; delegados en la Sociedad, García Lorca, D. Juan Esteve y D. Juan Antonio Martínez; delegados Comisión Militar, D. Adolfo Sánchez Cabezas, D. Justo Muñoz y D. Juan Rodríguez Pinal; y delegado miembro en el Comité de Izquierda Republicana en Africa del Norte, D. Carlos G. Chicharro, presidente de la Unión de Izquierdas Republicanas en la que están representados los grupos de Izquierda, Unión Republicana, Esquerra Catalana, Esquerra Valenciana.

EL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL EN MEXICO. — En virtud de mandato recibido de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista que actúa en España, se han disuelto la que funcionaba en México y el Círculo Cultural "Pablo Iglesias", creándose una Agrupación Socialista Española en México. A la asamblea de constitución fueron convocados todos los socialistas residentes en esta capital, que acudieron a la reunión, excepto el grupito disidente adicto al doctor Negrín.

Fué elegida una Junta directiva, integrada así: presidente, Indalecio Prieto; vicepresidente, doctor Alejandro Otero; secretario, Manuel Albar; tesorero, Antonio Ramos; contador, Julián Borderas; vocales, Víctor Salazar y Carlos Hernández Zancajo.

La nueva Agrupación cuenta con un millar de afiliados, aproximadamente.

El acto de su constitución, celebrado en el Centro Republicano Español, cuyos salones estaban completamente atestados, fué de gran entusiasmo.

Nuestra cordial felicitación a los socialistas españoles de México.

EN COLOMBIA. — Los médicos republicanos españoles residentes en Colombia han hecho un llamamiento para prestar ayuda económica y sanitaria a los refugiados en Francia.

Entre los firmantes figura nuestro distinguido correligionario el doctor Ernesto Ripoll.

"AGRUPACION MARCELINO DOMINGO" EN FRANCIA. — Se ha constituído en Francia una "Agrupación Marcelino Domingo", cuya finalidad es mantener el culto a su memoria y la fidelidad a sus ideales.

El llamamiento para constituir dicha agrupación lo firman J. Benet Piñana, R. Noguer Comet, R. Nogués Bizet, Dionisio Terré y Alberto Vela Palacios.

"L'ESPAGNE REPUBLICAINE". — Con este título se publica en Toulouse un gran semanario político y literario, defensor de la causa republicana española.

OPINIONES REPUBLICANAS. — Cuando se celebraban las consultas para la formación del gobierno, el presidente del Tribunal Supremo don Mariano Gómez, residente en Buenos Aires, manifestó que debía ser designado don José Giral, "porque es la personificación auténtica del republicanismo".

Don Augusto Barcia manifestó, por su parte: "Estoy seguro de que el gobierno se constituirá para colaborar con las naciones democráticas en la obra de paz. Suscribo por anticipado íntegramente las opiniones de don José Giral".

Según informaciones de París, el ex ministro don Julio Just, presidente de Izquierda Republicana de Francia, se manifestó muy complacido por el resultado de la reunión de las Cortes Españolas en México, y envió mensajes de adhesión al señor Martínez Barrio y al señor Giral.

ALTA VALIOSA. — Nuestros correligionarios de Africa del Norte nos comunican que ha solicitado su alta como afiliado a Izquierda Republicana en la Agrupación de Túnez, el ingeniero naval don Julián Sánchez de Erostarbe, prestigioso alto jefe de la Armada Española.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA. — Con la firma de nuestro distinguido correligionario don Rafael Supervía, y suscrito por el Partido Socialista, Izquierda Republicana, Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, le ha sido dirigido al generalísimo Trujillo, presidente de la República Dominicana, un extenso y notabilísimo escrito en el que se solicita la ruptura de relaciones diplomáticas con Franco.

HOMENAJE A ANTONIORROBLES. — La sociedad madrileñista "Los 4 Gatos" ofreció el pasado día 8 una comida íntima al gran escritor Antoniorrobles, distinguido correligionario nuestro, por el éxito de la revista publicada por dicha entidad, dedicada a Madrid.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE EUZKADI. — Con nutrida concurrencia de afiliados a las organizaciones de Izquierda Republicana del País Vasco, se celebró una Asamblea general extraordinaria el día primero de septiembre bajo la presidencia del señor Martínez Escacho.

Se examinó el problema de la organización nacional del Partido, adoptándose el siguiente acuerdo, que reproducimos con gran complacencia:

"Izquierda Republicana de Euzkadi en el Exilio, seguirá la trayectoria de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón y la reconoce como la única representación del Partido de Izquierda Republicana en México".

EL CONGRESO DE PRENSA

CARACAS.—En el boletín informativo de la Agrupación de I. R. de Venezuela, correspondiente al mes de mayo, se informa del III Congreso Interamericano de Prensa celebrado en Caracas.

"Fué celebrado —dice el boletín— con extraordinario éxito los días 11 al 17 de los corrientes. En la sesión correspondiente al día 16, fué tomado el siguiente acuerdo:

"Condenar al régimen franquista, enemigo confeso de las doctrinas y prácticas de la democracia; mantener una intensa campaña contra las teorías y movimientos falangistas, la más peligrosa supervivencia del totalitarismo derrotado militarmente en Europa y alentadoras en tierras de América de regímenes dictatoriales y de toda empresa de corrupción política; y combatir toda manifestación de apaciguamiento para el régimen de Franco; se recomienda a todos los periódicos representados en este Congreso y a la prensa democrática del Continente, llevar a cabo una insistente campaña pro ruptura de relaciones diplomáticas con el actual gobierno español."

Seguidamente, nuestros correligionarios Fernando Salvador y Julián Larrea, se entrevistaron con el Presidente de la Comisión Organizadora y Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Pedro Acisclo Ruiz Paz Castillo, para testimoniar el reconocimiento y simpatía de los republicanos españoles, por ellos representados, por los encomiásticos esfuerzos desarrollados en pro de nuestra causa.

Aprovechando la estancia de nuestro correligionario, el destacado periodista M. Millares Vázquez, delegado por la prensa cubana, un grupo de correligionarios se reunió con nuestro compatriota, intercambiando impresiones sobre diversas cuestiones de interés general, en relación con la política española."

ADHESIONES DE IZQUIERDA REPUBLICANA AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Necesitaríamos varias páginas de este periódico para publicar los telegramas de adhesión que ha recibido de todos los países el señor Giral, felicitándole por la formación del Gobierno de la República. Los mensajes individuales enviados desde México son innumerables.

Ante la imposibilidad de publicarlos todos, nos limitaremos a reproducir los de las agrupaciones de Izquierda Republicana:

Ciudad Trujillo,

José Giral, México.

Esta Delegación Izquierda Republicana expresa usted sincera adhesión, deseándole éxito al frente gobierno español. — ALFREDO MATILLA, presidente; ALFREDO CUESTA, secretario.

París,

Presidente José Jiral, México.

Izquierda Republicana Francia expresa plena adhesión y hace votos éxito formación gobierno. — JUST, MIÑANA.

Londres,

José Giral, Jefe Gobierno Español, México.

Izquierda Republicana Gran Bretaña salúdale afectuosamente y testimonia adhesión y apoyo gobierno presidido por vuecencia, expresión auténtica legítimo órgano gubernativo español. — ZAMARRO, presidente; BELDA, secretario.

Caracas,

José Giral, México.

Agrupación Izquierda Republicana Venezuela reconoce espíritu sacrificio y amor República inspirádole aceptación encargo formar gobierno y felicítale éxito constituyendo Gabinete satisfactorio mayoría aplastante republicanos. Asamblea partido acordado testimoniarle por aclamación entusiasta adhesión. — LICEAGA, presidente.

Marsella,

José Giral, México.

Republicanos españoles en homenaje a general Sarabia acordaron felicitarle elección y adhesión gobierno. ¡Viva República! — TRUJILLO, secretario Izquierda Republicana.

Orán.

José Giral, México.

En nombre Izquierda Republicana del Norte de Africa felicitámosle por acertada formación gobierno su digna presidencia a quien prestamos incondicional adhesión. — LORENZO CARBONELL.

Buenos Aires,

José Giral, México.

Izquierda Republicana Agrupación exilados gallegos adhiérese gobierno fervorosos votos recuperación República devolución libertad pueblo español. — SEVERINO IGLESIAS, presidente; GARCIA GERPE, secretario.

Bogotá.

José Giral, México.

Izquierda Republicana Colombia expresa incondicional cariñosa adhesión seguros su dirección apresurará reconquista República. — RIPOLL, GUIMET, QUINTANO, RODRIGUEZ, ARANGUREN, HERRERO, NAVASAL, NOGUER, NOGUERA, delegado.

Montevideo,

José Giral, México.

Acordado unanimidad Agrupación Izquierda Republicana Uruguay enviarle fervorosa adhesión formación gobierno poniéndose incondicionalmente sus órdenes. — ESTRUCH, presidente; SANPERE, secretario.

El señor Giral ha recibido otros cables de adhesión de I. R. de Panamá. Otros telegramas vienen suscritos por nuestros correligionarios don E. Cano Coloma y don José Echevarría Novoa, en nombre, respectivamente, de las Agrupaciones de I. R. que están organizándose en Santiago de Chile y en La Habana.

Entre las adhesiones individuales figuran las de los diputados de I. R. don Amós Salvador, don Enrique Ramos, don Vicente Sol y don Federico Casamayor, general Leopoldo Menéndez, Antonio de Lezama, Dr. Pedro Quintana, presidente de Izquierda Republicana de Las Palmas, desde Chiclayo (Perú), Valentín Alvarez, Dr. Garreta, etc.

También han enviado mensajes de adhesión la Juventud Republicana Española, presidente, Juan B. Climent; la Agrupación Socialista Española de México, firmado por el Dr. Otero y don Manuel Albar; la minoría parlamentaria socialista ,presidente, don Amador Fernández; secretario, don Amós Ruiz Lecina; las Juventudes Socialistas Españolas; la Casa del Militar Republicano Español, presidente, don Jesús Pérez Sala; Partido de Unión Republicana, presidente, señor Gordón Ordás; secretario, señor Jiménez; etc. Todas las entidades republicanas de América han enviado también cordiales telegramas, destacando uno colectivo desde Buenos Aires, suscrito por la Federación de Sociedades Democráticas Españolas, Centro Republicano Español, Cámara de Comerciantes Republicanos, Asociación Cultural Andaluza, Federación de Sociedades Gallegas, Agrupación Navarra Republicana, Patronato Español de Ayuda, Rincón Familiar Andaluz y Patronato Hispanoamericano de Cultura.

También recibió el señor Giral un efusivo telegrama de la U.G.T. de Francia, Africa y Bélgica, firmado por don Pascual Tomás.

DEFINICIONES

PASTORALES POLITICAS

Los valores del fascismo han entrado en aguda crisis. Pero gran parte de sus bienes morales —si cabe la palabra— están cuidadosamente administrados por altas autoridades eclesiásticas de España. La última pastoral del arzobispo de Toledo, monseñor Pla y Daniel, es buena prueba de ello. En las cajas fuertes que guardan las preciosas reliquias en la Ciudad Imperial está, bajo la custodia celosa del señor arzobispo, la malparada doctrina del falangismo. El la cuida y la defiende, para poder algún día propicio volverla a airear, al amparo de su extraño concepto filosófico que encierra su ya famosa carta Pastoral.

En esencia, ese escrito no es más que un lamento político de su derrota, si no fuera también, por el fondo, una herejía en materia de fé.

Sostiene el citado arzobispo que las guerras son necesarias. Que la guerra civil —seguramente aludiendo a la española— no es condenada cuando triunfan los Estados vigorosos. Que el régimen actual de Franco —su protector— no debe ser interferido por las democracias, aún reconociendo —como reconoce en su escrito— que fué ayudado —diría mejor, impuesto— por las naciones del Eje. Y, por último, que España fué neutral en la guerra...

En esta forma, tan poco espiritual y humana, se dirigió a los españoles el señor arzobispo de Toledo, primado de la España de Franco. ¡Jesús, María y José!, diría el mismo San Agustín, en quien quiere, a fuerza de torcerlo, basar su tenebroso alegato.

La definición del arzobispo es bien clara, respecto a su posición política. Bueno será que aquellos que en el extranjero tacharon a la República española de intransigente con la Iglesia, conozcan el paño que visten los prelados de allá, aunque tengamos que reconocer honrosas y específicas excepciones.

Leed esa pastoral, prestigiados maestros de la crítica, y hablad. Consultad el espíritu del mismo, honrados creyentes de la tierra, y meditad. Deliberad sobre el hecho insólito, dignatarios de la Iglesia católica, y enjuiciad.... Sacad todos a colación las Encíclicas, la sabiduría y el profundo sentido humano de León XIII, y comparad. No calléis ninguno, ni por cobardía ni por discreción. Hablad todos con vuestra fé. Porque la fé, no es sólo un conocimiento de la persona La fé es la virtud de creer en lo justo, y la esperanza de poderlo alcanzar . Por esa razón, cada hombre consciente y honrado, interpreta; cada hombre tiene su fé.

La pastoral del arzobispo de Toledo está llena de pasión política partidista y vacía de espiritualidad. Dentro de ella, no cabe el amor de Dios.

La República española respetó la religión. El Estado republicano la quiso apartar de las pasiones políticas para que la creencia y el sentimiento cristiano tuvieran su recogimiento en la causa del espíritu. Pero la mayor parte del clero español —por desgracia para la religión católica— optó por la lucha armada en favor de la causa fascista. Y la prueba está que ahora, que los valores del fascismo están en crisis, aparece vigorosa y defensiva la pastoral del arzobispo de Toledo, en tanto que los prohombres demócratas del mundo, y entre ellos las personalidades republicanas españolas, claman por encontrar el cauce de la legalidad y porque no se produzca otra nueva guerra civil en España.

Buena prueba de que la República española no persiguió, ni maltrató la fé, está en que algunos de sus primeros ministros que formaron el Gobierno provisional de la República, fueron —siguen siendo— católicos practicantes, y republicanos. Y, al cabo de nueve años, al formarse en el exilio el primer gobierno que preside don José Giral, figuran en él, otros dos ministros que también son católicos practicantes, y republicanos.

¿Se quieren más pruebas que acrediten el respeto del régimen republicano a todas las creencias religiosas? Las encontraremos en todos los actos de sus gobiernos. Pero lo que no podremos encontrar, en ningún país del mundo civilizado, son esas pastorales que acreditan todo un sistema de incomprensión, de ataque y de partidismo político, que quieren subvertir los valores morales del cristianismo, para implantar doctrinas opresoras que fueron condenadas siempre por las más preclaras autoridades de todas las Iglesias del mundo

LUIS VELASCO DAMAS

SE ORGANIZA LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN MEXICO

Los jóvenes de Izquierda Republicana, que hasta hace poco actuaban orgánicamente en el seno de la Juventud Republicana Española, después de una serie de cambios de impresiones, en los que se puso de manifiesto el criterio de fortalecer la política del Partido, y con el deseo de colaborar directa e intensamente con éste en los momentos actuales, acordaron delegar a los compañeros J. B. Climent, Francisco Varea e Ignacio Morell Bosch, a los efectos de convocar a una Asamblea general de afiliados a la J. I. R. de España, con el propósito de exponerles aquel anhelo.

Celebrada esta Asamblea el pasado día 6 de los corrientes, se discutió el siguiente Orden del día:

1.—Conveniencia de crear la J. I. R. en México;

2.—Elegir Junta Directiva, si así se acuerda, y

3.—Conveniencia de invitar a las demás organizaciones a crear una Federación de Juventudes Republicanas.

En el transcurso de la discusión de estos puntos, los cuales se aprobaron íntegramente por gran mayoría de votos, reinó el mayor entusiasmo entre los asistentes, demostrando una vez más que los jóvenes de Izquierda Republicana, fieles a su tradición, mantienen firme aquel sentimiento inquebrantable de amor a la República, a España y al glorioso Partido a que pertenecen.

La Junta Directiva elegida fué la siguiente:

Presidente, I. Morell Bosch; vicepresidente, Vicente Ruiz Penadés; secretariado general, Joaquín Hurtado; de Organización, Carlos Navarro Esplá; de Relaciones, J. B. Climent; de Propaganda, E. Muñoz Orts; de Cultura, Constantino Rico; Administrativo, José Alonso; secretaria femenina, Elena Escribano; delegado en el Partido, Francisco Varea; vocales, Jesús Bernárdez, Juan Merino y Ramón Padín.

"Izquierda Republicana" saluda con afectuosa simpatía a la J. I. R. en México y le desea los mayores aciertos en los trabajos que realice.

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON

Publicación Mensual

Director:

Luis Velasco Damas

Redacción y Administración:

Tacuba, 15, altos.

México, D. F.

Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

CABLES DE ESPAÑA

MADRID.—El diario "Arriba publica hoy con gran regocijo un artículo de fondo elogiosísimo para las Naciones Unidas, que ahora sí que pueden decir que han triunfando.

Se basa en que los japoneses han evacuado ya las ciudades de Keijojó, Yoshikán, ChiKichin Pitikán y Tánger.

BADAJOZ.—Sobre esta ciudad ha volado el doctor Marañón, que iba a visitar a Lerroux.

Arrojó unas proclamas diciendo que él era el médico de moda, y que no hay más régimen glorioso, "por ahora", que el de falange, al que pertenecen sus niños. Pero se sabe que estos días anda a ver si puede tener otro, para educarle en republicano ya.

Esto de Lerroux está siendo muy comentado, porque ¡hay que ver lo demócrata que es Franco!

PAZO DE MEIRAS.—El "generalibilis" ha estado en el templo para comunicar a su ancestros —igual que Hirohito— cómo le van las cosas.

Como todo mundo sabe, sus ancestros no son sus abuelitos, sino Hitler y Mussolini.

MADRID.—Hoy publican los diarios, con pelos y señles, la lista de relojes que robaron en los tranvías las personalidades que forman el Gobierno de la República.

Dicen que todos ellos tienen palacios en México, criados de calzón corto, dos automóviles cuando menos y sábanas de Holanda.

El palacio que el Ministerio de Marina republicano tiene en México, es el que tenía el duque de Alba en la calle de la Princesa, llamado de Liria.

SAN SEBASTIAN.—Ha surgido un príncipe nuevo, llamado Carlos Alfonso Jaime Cristina María, que es cuñado de la sobrina mayor de aquella infanta cuyo esposo era el tercer hijo de doña Amelia. la prima del príncipe de Parma.

Tiene, según demuestra con documentos muy arregladitos, todos los derechos a la corona de España, que le vienen desde los más acreditados godos.

Dice, en su manifiesto, que no es absolutista; pero que tiene qué imponerse sin preguntar al pueblo, porque es fiel a sus derechos sagrados.

Tres obispos están ya con él.—CORRESPONSAL.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN FRANCIA

EL EJECUTIVO DE I. R. EN LA J. E. DE L.

En la reunión celebrada por la Junta Española de Liberación, Comité en Francia, el 12 de Junio, hicieron su presentación a la misma los señores Just y Maldonado, representantes propietario y suplente, respectivamente, del Ejecutivo de Izquierda Republicana en la Junta Central Española de Liberación, Comité en Francia. Nuestro Ejecutivo había acordado con fecha 23 de Abril reintegrarse definitivamente a las tareas de la Junta.

Con ello Izquierda Republicana se reincorpora, con carácter nacional en Francia, a este organismo de acción republicana antifascista.

EN TOULOUSE

Con el fin de constituir la Junta Española de Liberación de Toulouse se celebró una reunión preparatoria en la Casa del Pueblo, asistiendo representantes de Izquierda Republicana y los demás partidos adheridos a aquella.

Izquierda Republicana, en su asamblea departamental del 17 de Junio, acordó designar representantes en la citada Junta a los señores Ayensa, como propietario, y Rodríguez Ramiro como suplente.

CENTRO DE ESTUDIOS DE I. R.

La Agrupación de Haute Garonne, deseosa de llevar a cabo una obra netamente constructiva y de capacitación de todos los correligionarios, acordó en su última asamblea la creación de varias comisiones encargadas de estudiar los problemas de la vida nacional y de elaborar programas de acción política encaminados a resolverlos. De esta forma Izquierda Republicana cree contribuir de modo eficaz a la formación del ideario republicana y a la revisión de soluciones que, en su día, se consideraron acordes con la realidad del momento, pero que es necesario adaptar hoy a las exigencias actuales.

Las Comisiones designadas fueron las siguientes:

Agricultura: Presidente, Rodríguez Ramiro, y señores Latorre y Martínez.

Enseñanza: Presidente, Profesor Orellana, y Profesores Collado, Cuartero, Carbon y Fernández.

Propaganda y Prensa:: Presidente, señor Pintado y señor Ayensa.

Sanidad: Doctores Ramis y Gómez Carneado.

Política Social: Pintado, Polo, Ayensa y Rosich.

EDICIONES DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La Agrupación de Izquierda Republicana de Haute-Garonne ha iniciado una serie de publicaciones de divulgación política, editando el último discurso pronunciado en España por el que fué nuestro querido presidente don Manuel Azaña. Este discurso, primorosamente impreso, lleva un magnífico prólogo debido a la pluma de nuestro ilustre correligionario don José Giral.

(De *Política*, de Toulouse, órgano de I. R.)

EL GOBIERNO REPUBLICANO Y EL CASO DE TANGER

El gobierno de la República Española ha hecho oficialmente las siguientes declaraciones, con relación al problema de Tánger:

"Las informaciones sobre las medidas adaptadas por las grandes naciones aliadas en Tánger, a fin de anular las atropelladas resoluciones del gobierno de Franco en momentos que consideró propicios para sus ambiciones imperiales, merecen ser plenamente esclarecidas, porque sería la mayor de las injusticias que sufriera España las consecuencias de la ligereza y aun perfidia de las acciones de unos gobernantes que le fueron impuestos por la acción conjugada de las potencias agresoras y subsisten por la increíble tolerancia de los vencedores.

"España ha tenido, tradicionalmente, por obvias razones geográficas y políticas, un interés profundo en Tánger; porque si bien sus inversiones de capital en la zona no pueden ser comparadas con las de algunos otros pueblos, la población española, en cambio, es, a su cez, muy superior a la de ninguna otra nación y se trata de un verdadero " enclave" en la zona marroquí española y de una ciudad vecina a España y ligada íntimamente a ella por lazos seculares.

"Aun cuando el régimen de capitulaciones reconocido por el Acta de Algeciras colocaba a España y a los españoles protegidos de España en situación mucho más beneficiosa de aquella que hubo de ofrecerle el Estatuto de 1923, organizador del condominio, ensanchado en 1928 al dar entrada a Italia, nos parece, sin embargo, esta fórmula más justa para con el Imperio Jerifiano y más adecuada a las cambiantes necesidades internacionales. Ahora bien, el papel asignado a España en ese Estatuto era de importancia igual al atribuido a Francia e Inglaterra.

"El Gobierno de la República Española en el destierro tiene la firme convicción de que interpreta la voz de España, ajena totalmente a la alocada y desleal resolución unilateral adoptada por Franco en 1940, al declarar que espera, seguro del sentimiento de justicia de los aliados, que no se resolverá en definitiva el problema de Tánger, ausente España, con mengua de sus derechos. La era que se inicia —se ha reiterado y así se espera— es una era de paz con justicia".

Azaña, — y ésta fué su obra asombrosa — enseñó a pensar políticamente al pueblo español. Como lo escribió Amós Salvador, con acierto insuperable, antes de Azaña las ideas del pueblo español en materia política eran anticuadas, vagas en incoherentes. En los discursos de Azaña hay no sólo una filisofía política, una teoría del gobierno y de la organización y administración del país. sino conceptos clarísimos y eminentemente prácticos de lo que en un régimen liberal significan y rebresentan la Nación. el Estado, el Parlamento y el Gobierno. Las concepciones políticas de Azaña, están ahora en vigencia.

AUGUSTO BARCIA